

PRESENTACION

POLITICAS URBANAS E IDEOLOGIA

Le ha correspondido al municipio de Nobsa entrar en la dialéctica de la urbanística, de la planificación integral del desarrollo y del replanteamiento del futuro; en una circunstancia crítica y compleja en la historia del país. Las condiciones de acciones infortunadas en la planeación del desarrollo de la política nacional. Procesos que han conducido a la ciudad, al territorio y a la sociedad contemporánea en una profunda crisis físicoambiental, urbanística, económica, social, cultural, política y de gobernabilidad. Las ciudades y el territorio están hoy en manos de las inversiones y de las finanzas; en manos de los medios sociales, que manejan los grandes mercados de capitales, quienes también manejan las estructuras del poder político, administrativo y de gobierno; le dan las formas urbanas y territoriales para bien de estos sectores, hoy manejan las estructuras del poder político, administrativo y de gobierno. Las ciudades y el territorio forman parte a partir de las grandes decisiones de esas estructuras del poder político, administrativo y financiero, no son los especialistas arquitectos, planificadores, los consensos de participación social o la aptitud o vocación natural del territorio; quienes determinan el destino de los centros urbanos, de las áreas territoriales contemporáneas. La intervención de los técnicos solo alimenta a los especializados, referentes epistemológicos de lo urbano y lo territorial, el pensamiento ideológico, las políticas y las acciones sobre el ordenamiento territorial; ha sido el permanente conflicto de los gobiernos y del ordenamiento del país. Igual que los desbordes demográficos y los movimientos y desplazamientos poblacionales.

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

Los centros urbanos se fortalecen en el estado moderno del siglo XVII (florecimiento de la era medieval), cuando la economía inicia a ser la determinante y fundamento del desarrollo. Ya sobre esta época la producción estaba en función de las áreas territoriales. La historia de la planificación transcurre a través del desenlace del proceso de la industrialización, del crecimiento demográfico y de las acciones asumidas por la postguerra. La industrialización genera la tecnología y fortalece el proceso científico. El crecimiento demográfico obliga a la distribución social del trabajo y a la permanente reestructuración del pensamiento y de la ideología; la postguerra obliga a improvisar grandes transformaciones territoriales en áreas y centros urbanos que van a generar nuevos conceptos urbanísticos y territoriales y nuevos posicionamientos ideológicos. Se generan procesos de producción masiva de bienes y servicios de la optimización de los recursos que trascienden en los procesos de recuperación de las comunidades y territorios desolados por acciones de la guerra. (Caso de Europa, Vietnam, etc.).

Planificación en Colombia. En Colombia el proceso de planificación ha sido con procesos racionales y de alta planificación por las comunidades precolombinas, hasta la intervención Colonial Española. A partir de la colonización es referencial y tendencial, el crecimiento y el desarrollo se da de manera espontánea. La planificación del territorio es relevante a partir de los comienzos del siglo XX; después de las barbaries de las guerras internas las cuales dejan desolación, atraso y hambre en los campos y en los centros urbanos. Estas circunstancias fundamentan a los dos grandes contradicciones del desarrollo en Colombia las cuales aún son vigentes y plasmadas en las posiciones del país rural y del país urbano. Que luego se condensan y trascienden en la primera ley de reforma agraria de 1936 y el plan nacional de desarrollo en 1950. Las políticas agrarias y las políticas urbanas. Las políticas agrarias defienden un estado agrario moderno.

En el plan de desarrollo en 1950 se sustentan las bases del desarrollo, de la planificación económica y social sobre tesis urbanas, en un país rural en donde el 72% de la población vivía en áreas rurales. La operación Colombia promovida por

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

el profesor y economista LAUCHLIN CURRIE, proclamó una política urbana para los países en desarrollo en un texto publicado en 1965 que abre los postulados para la gran controversia de lo que debiera ser el desarrollo del país, con argumentos sustentados en la baja productividad del más del 50% de la fuerza laboral, detenidas en las formas de producción agrícola, colonial y artesanal; miseria, baja calidad de vida, no hay demanda de bienes y servicios, no hay generación de ingresos. El siguiente argumento evidencia, la gran controversia para las políticas de desarrollo; **“en el campo hay demasiadas personas compartiendo ingresos muy bajos - esto no puede ser remediado tal como el plan decenal crea con un aumento general de la productividad en la agricultura o con solo la reforma agraria (...). Los objetivos de acuerdo a la operación, no deben ser una tasa promedio en el crecimiento de producción per capita, tasa promedio de la cual puede ser consistente con una creciente desigualdad, si no más bien los pone en términos de un esfuerzo concentrado e integrado por crear nuevos empleos urbanos para tantos habitantes rurales y de los pequeños pueblos como sea posible”**.¹ Y se argumentaba con tanta fuerza que no se podía retener la fuerza laboral improductiva en el campo bajo la expectativa de la tecnificación de la agricultura; se planteaba la necesidad de concentrar esfuerzos para la creación de empleos urbanos productivos y de esta manera acelerar la oferta de las condiciones de vida urbana. Los anteriores conceptos reafirman los dos planteamientos encontrados en la planificación y el desarrollo del país. Aún hoy vigentes en las áreas territoriales; todavía se proclama un país de producción agrícola con alta tecnificación y un país urbano con altas condiciones de calidad de vida. Las circunstancias de la Colombia actual del 2001 no es ninguna de las dos. Otro factor importante en los procesos de planificación de Colombia ha sido la influencia de la comisión económica para América Latina - CEPAL -. La intervención y la aplicación de modelos extranjeros, hizo que nuestros países latinos fueran países dependientes y sometidos en lo técnico, económico, en lo

¹ LAUCHIN CURRIE- 1963 Ensayo, sobre planeación. Editorial Tercer mundo – 2ª edición 1965 pag 42

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

científico con la implementación de políticas para la investigación y la solución de toda la problemática territorial tercermundista. En acciones contrarias los gobiernos latinos presionados por las demandas de las comunidades, por la escasez de los recursos, por la falta de inversiones a los territorios y sin ninguna capacidad para generar conceptos y criterios; han atendido todas las sugerencias cepalinas. Así; de manera arrodillada y por unos recursos mínimos se entrega la autonomía de los países latinos y subdesarrollados. La planificación en Colombia ha sido producto de imponer los postulados extraídos de modelos extranjeros ante la fragilidad de nuestras economías y de nuestras políticas de desarrollo.

En la década de los años setenta (70) se inicia a implementar los planes de desarrollo; con una visión regional y local sin mayores incidencias sobre el desarrollo del país. Estos planes sirvieron como referencias bibliográficas y técnicas ilustrativas para las áreas territoriales. El crecimiento social y territorial; sigue dándose sobre la propia inercia y sobre lo espontaneo, con las consecuencias de miseria que hoy tiene nuestras áreas rurales y urbanas. Exaltando de este proceso la exagerada concentración de la riqueza en los monopolios y en un mínimo porcentaje de la población. Ante estas circunstancias los gobiernos intentan generar políticas urbanas las cuales se consolidan; creando la ley de reforma urbana o Ley 9ª de 1989. La cual intenta dotar a las administraciones de las herramientas para la descentralización política y administrativa, complementada con la elección popular de alcaldes y gobernadores. La Ley 9ª de 1989; se concibe como una Ley implementada para dotar a los municipios de los terrenos necesarios para realizar los proyectos de trascendencia económica, social y de infraestructura básica, (política para dinamizar la economía estancada en los centros urbanos). También para los programas de planes de vivienda de interés social. La gran complicación que genera esta Ley, es la tramitología dispendiosa y la imposibilidad de aplicabilidad material y jurídica de la Ley; lo cual hace que sea muy complejo cumplir cualquier acción urbanística, además del enfrentamiento que se genera entre la Ley, los tramites dispendiosos y el afán de los gobernantes por cumplir los diferentes

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

programas propuestos para su periodo de gobierno. Esto se revierte en el territorio y en los centros urbanos, lo cual hace que la ley de reforma urbana no tuviera funciones prácticas y solo fuera otro referente teórico de la planificación. Ante esta realidad nuevamente se hace necesario generar políticas integrales para el territorio lo cual obliga a tener una visión complementaria donde se integren todas las áreas territoriales, concibiendo una ley que trascienda sobre las estructuras económicas, sociales, culturales y la función de las áreas territoriales.

En este intento se plasma la Ley de Ordenamiento territorial o Ley 388 de 1997. Esta ley intenta aglutinar la experiencia y los ejercicios acumulados de la planificación en Colombia, la esencia fundamental es el territorio como fuente principal del desarrollo biofísico, ambiental urbanístico, económico, social, cultural y político, administrativo. Esta Ley mantiene la concepción jurídica para la adquisición y el manejo del suelo urbano y rural; expuesto en la Ley de reforma urbana. Además se incluye un nuevo elemento con la **implantación de la plusvalía**, componente tributario y factor principal para financiar el desarrollo de las estructuras territoriales. Este es el componente más complejo en la Ley, en su aplicación y en la prospección del desarrollo.

El territorio y los centros urbanos en sus formas más singulares; son estructuras complejas de especiales relaciones sociales, culturales y políticas; que transcurren sobre procesos propios, que bien dirigidos conllevan a la ocupación óptima del territorio. No es el caso colombiano ni el de nuestros municipios. Colombia no ha tenido políticas de ordenamiento y planificación del territorio a largo plazo; la ecuación de territorio y orden social, generan diferentes variables estructurales las cuales definen la ocupación del suelo. Los centros urbanos día a día son ingobernables las condiciones de deterioro del territorio, las condiciones precarias de los asentamientos poblacionales de grandes déficits y las amplias demandas, las grandes limitantes, la escasez de recursos; dejan estáticos a los gobernantes. Convirtiendo a la gestión pública en un conjunto de falacias y sofismas.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

El modelo de desarrollo que se exige hoy en Colombia; es un modelo integral para un país urbano y rural (el 73% de la población ocupan los centros urbanos del país el 90% de las áreas rurales del país son inhabitables) por consiguiente las variables fundamentales son contenidas en los centros urbanos y en la potencialidad de las áreas rurales. La dinámica del desarrollo se hace intensa en la medida y en la necesidad de la demanda de bienes y servicios, lo cual obliga que en la dinámica territorial se generen políticas, acciones y programas; para que la estructura territorial funcione de acuerdo a los contenidos y potenciales.

El Municipio de Nobsa y las Políticas de Estado. En el municipio de Nobsa se ha experimentado y se ha materializado la historia de la planificación y del desarrollo en Colombia. Determinantes y fundamentos:

- Hasta 1936; el municipio de Nobsa es un municipio con ancestro feudal y eminentemente agrícola.
- En 1950; al municipio de Nobsa se incluyen los programas y las políticas económicas nacionales, haciéndolo parte del proceso de industrialización.
- En 1958; se inaugura la siderúrgica más grande del país; Acerías Paz del Río S.A.
- En 1960; el municipio de Nobsa se consolida como área industrial fundamental en el desarrollo económico de Colombia. La población urbana se duplica y el gobierno nacional construye la cementera más importante de Colombia, Cementos Boyacá S.A.
- En 1970; se consolida la inversión industrial. Reaparecen los procesos artesanales en la localidad. La minería se consolida como fundamento de la base económica municipal.
- En 1980; se consolida la industria, los procesos artesanales, nace la mediana empresa y se proyecta el sector de los servicios en la base económica municipal.

Se integra a la municipalidad como componente básico del corredor industrial de Santa Fé de Bogotá.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

- En 1990; El municipio de Nobsa se consolida como centro industrial del país con vínculos socioeconómicos en la localidad, en la región y en la estructura nacional. Manteniendo una relación directa con la metrópoli Santa Fé de Bogotá.
- Nobsa año 2000; Es el centro industrial consolidado más importante del departamento. Los acumulados de riqueza y los altos niveles de producción; no se reflejan, en los pobladores ni en el territorio, menos aún en las estructuras para generar riqueza local, (microindustria, microempresa, equipamientos para el desarrollo). Aparece la problemática ambiental, las intervenciones dañinas de los ecosistemas estratégicos, aparece el deterioro urbano territorial y las estructuras que implementan la funcionalidad del desarrollo se hacen deficientes e insuficientes.

Hoy el municipio de Nobsa; es uno de los municipios más ricos del país, el centro industrial más importante del departamento de Boyacá, los altos volúmenes de producción industrial, artesanal, agropecuaria y los potenciales que representa su territorio; no se ven expuestos en la estructura urbana, en el medio ambiente, en las comunidades, ni en los procesos para la multiplicación de la riqueza. En las finanzas públicas del municipio de Nobsa no existe ese reflejo de la riqueza de la productividad. Situación precisa para que la nueva dirigencia política y de gobierno municipal; haga los replanteamientos necesarios y trace las políticas del redimensionamiento de la economía, fortaleciendo todos los sectores productivos que hacen parte de la base económica municipal. Ante la demanda y los grandes retos del siglo XXI están; el equilibrio ecológico, la consolidación y transformación industrial, sustentación racional y eficiente de la estructura urbanística territorial, consolidación de la estructura económica y la transformación sociocultural y la consolidación de la autonomía municipal.

Estos retos y demandas nos obligan a concebir conjuntamente importantes y profundos procesos reestructurantes que compensen las grandes falencias de la territorialidad municipal.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

El proceso de formulación del ordenamiento territorial; contiene los fundamentos necesarios para las grandes transformaciones que requiere el municipio. Cada una de las áreas de estudio analizadas y evaluadas, hacen parte de las categorías y potencialidades necesarias para la concepción del nuevo orden territorial. Están concebidas de acuerdo a los requerimientos de los ordenes mundiales; expuestos en el último encuentro mundial de municipios celebrado en Lisboa Portugal en donde se expusieron las prioridades de las perspectivas urbanas y territoriales, haciendo énfasis; en el medio ambiente, en el saneamiento básico, la educación, la salud, la vivienda y la calidad de vida, la economía, el empleo y los ingresos, la producción de alimentos y las tecnologías limpias, los servicios, la diversificación de productos y el desarrollo sostenible.

Más allá de esta simple concepción de lo que debe ser el nuevo municipio y los nuevos centros urbanos; esta la responsabilidad de los gobernantes, de los dirigentes, de los técnicos, de los especialistas y de las comunidades, para proteger los recursos, la riqueza, el medio ambiente. Para reclamar la pertenencia de los frentes productivos y para que los beneficios de estos sustenten la base económica municipal, creando las oportunidades, generando nuevos engranajes de productividad y riqueza con espacio para todos los pobladores.

Paralelamente a las pautas que tienden a reestructurar la circunstancia económica municipal; se tienen que generar procesos de transformación social y cultural en las comunidades, en las nuevas generaciones para que la capacitación permanente y la formación integral sean alternativas en la nueva era y en el nuevo milenio. Por lo que se debe cualificar profundamente la estructura educativa implementándola en los requerimientos universales, con la visión global para la formación del potencial humano. El municipio de Nobsa tiene una posición importante en la economía local regional y nacional, con algunas relaciones comerciales internacionales, con actividades productivas expuestas en la minería informal hasta la producción de los mejores aceros, los mejores cementos, los

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

mejores muebles, las mejores forjas y los mejores vinos tropicales. El contraste a esta imagen de solvencia es el desempleo, el deterioro de los ecosistemas estratégicos, contaminación ambiental y el atraso evidente de las comunidades Nobsanas, la desprotección y el desamparo de la población económicamente activa por parte del estado y en cabeza del municipio, al no existir políticas y procesos que los integre a una sólida estructura productiva.

El contraste de más impacto en el futuro inmediato; es la incapacidad a nuestras comunidades, de las nuevas generaciones para el manejo de los recursos, para el manejo del capital, de las finanzas, la incapacidad para generar empresa, la incapacidad competitiva y la falta de visión global de los sistemas de producción y de las relaciones comerciales. Estas limitantes se anulan con fuertes procesos transformadores, consolidando la estructura educativa sobre la contemporaneidad universal y en función de los requerimientos, los limitantes y de los faltantes.

Los procesos productivos deben generar grandes transformaciones en sus estructuras. Estas se deben hacer; siguiendo las exigencias de las tendencias de las nuevas opciones tecnológicas, de los rendimientos y costos, haciendo énfasis en las tecnologías limpias, en la calidad de los productos y en la eficiencia de los servicios. Los estáticos procesos productivos de la industria pesada, deben ser transformados a procesos livianos inscritos en las nuevas tecnologías. La pequeña y mediana empresa son los elementos estructurantes para una verdadera fortaleza económica municipal. En las políticas de gobierno y administración del territorio municipal, en la obligación de los sectores privados; esta la gran responsabilidad de generar estos nuevos espacios productivos

En la protección del medio ambiente; las acciones se deben multiplicar con responsabilidad conjunta del estado, de los gremios, de los sectores que sobreexplotan el territorio; y en las comunidades. La vinculación de los “propietarios” del suelo de protección para que asuman acciones de recuperación y manejo eficiente de los recursos naturales.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

Para administrar este conjunto de variables fundamentales del territorio, de la ciudad y la sociedad; también se requiere de una transformación de las estructuras del poder y del gobierno; en donde la sensatez, la razón y la lógica; sean la fuente de la productividad, de la ideológica, y de la política. Por consiguiente que estos planteamientos nobles tracen la organización del territorio. Estas alternativas deben ser la constante permanente para que el municipio de Nobsa; sea el municipio autónomo, rico y competitivo para que se ubique en el rol de los mejores municipios del país.

Los recursos naturales, la infraestructura productiva industrial, los procesos productivos artesanales, la diversidad de paisaje, el suelo de potencial agropecuario; los racionales, eficientes y óptimos procesos urbanísticos, la optimización de las estructuras y equipamientos del desarrollo y de la productividad, la nueva dirigencia municipal, los procesos de planificación integral que se plantean en el Plan Básico del Ordenamiento Territorial conjuntamente con la eficiente gestión del gobierno municipal, son los componentes para estar entre los mejores municipios del mundo.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

A través de la visualización de la realidad del Municipio de Nobsa; para todas las áreas de estudio el objetivo de la etapa de la formulación es, que en cada uno de los aspectos fundamentales de la estructura municipal, se generen las políticas, las acciones y los proyectos que van a dirigir, a validar, a potencializar y optimizar los recursos naturales el suelo y la estructura territorial, los procesos productivos y las estructuras sociales, administrativas y políticas. El municipio de Nobsa en la realidad estudiada, observada y plasmada de los contenidos territoriales; definidos sobre el diagnostico del Plan Básico del Ordenamiento territorial, determina los objetivos fundamentales, los estudios y acciones pertinentes para el municipio:

- **Objetivos físico bióticos del territorio.** Se establecen las políticas, acciones, programas y proyectos en los elementos fundamentales. Suelo, agua, aire y recursos naturales, ecosistemas estratégicos, zonas de vida, áreas deterioradas, saneamiento básico y las necesarias para todo el conjunto ambiental.
- **Objetivos físico espaciales.** Se generan políticas, acciones, programas y proyectos para las interrelaciones de los vínculos físicos, locales, regionales y nacionales. Sobre la identificación de las relaciones de las actividades socioeconómicas y productivas; se implementan las acciones para los procesos y el crecimiento urbanístico, procesos de ocupación del suelo y de la estructura funcional del territorio municipal.
- **Objetivos económicos.** Sobre el diagnostico obtenido se generan las políticas, las acciones, programas y proyectos, necesarios para atender la compleja problemática de la economía local y fortalecer cada uno de los sectores y las actividades productivas de la base económica del Municipio.

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

- **Objetivos sociales y culturales.** Ante la necesidad de iniciar procesos que trasciendan en transformaciones sociales y culturales, se hacen planteamientos para que se generen políticas, acciones, programas y proyectos que dinamicen y agilicen los cambios y las evoluciones necesarias para consolidar la autonomía generacional, induciendo en las individualidades, los contenidos de los retos tecnológicos, de la genialidad y virtuosidad, del conjunto de valores para generar sociedad, para el manejo eficiente y responsable del territorio y la sostenibilidad ambiental. Se plantean los equipamientos sociales y productivos, la infraestructura instalada para que las referencias creativas, científicas, tecnológicas y sociales trasciendan en procesos de transformación, cultural y social.
- **Objetivos políticos y administrativos.** Estructurar todas las políticas, las acciones, programas y proyectos necesarios, para hacer de las instancias del poder local del Municipio de Nobsa, espacios con legitimidad y autonomía que permitan defender los recursos y trazar las directrices para que la intervención del territorio, la ocupación del suelo y para que las relaciones socioeconómicas se den sobre la equidad, la sostenibilidad y sobre procesos lógicos y racionales. Implementar dependencias eficientes y generadoras de fuentes de riqueza y bienes de capital de acuerdo a las demandas contemporáneas del nuevo municipio y de los nuevos procesos sociales y productivos.

Por consiguiente, se formulan las herramientas necesarias para elaborar los lineamientos del desarrollo; inscritos en lo local, regional y nacional. El Municipio de Nobsa con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial; en su etapa territorial formula en función de la realidad las alternativas para atender la problemática municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Son planteamientos y determinantes de todos los componentes del desarrollo municipal. Evaluados sobre las tendencias del desarrollo territorial; fundamentados en la observación directa y complementados por las demandas de las comunidades; expresiones atendidas en los talleres y mesas de concertación.

- El componente **Físico y Biotico**, en sus contenidos; suelo, agua, aire, fauna, flora y en cada uno de los ecosistemas estratégicos; se hacen los planteamientos para que se establezcan las políticas, las acciones, los programas y los proyectos que vayan a solucionar y a favorecer la problemática de la geología, hidrología, geomorfología, pendientes y análisis climático, áreas de explotación extractiva, minería, actividad agropecuaria, actividades y usos de los suelos, saneamiento básico y ambiental, procesos urbanísticos.
- En la problemática de las relaciones **Físico-Espaciales**. Se hacen los planteamientos para crear políticas, acciones, programas y proyectos que intervengan la eficiente, óptima y racional ocupación y utilización del suelo, la racional explotación de los recursos naturales. Se plantean las alternativas para un desarrollo armónico y potencial de lo urbano, regional y nacional. Se hacen planteamientos para la infraestructura básica del desarrollo, para la infraestructura vial, usos del suelo, crecimiento urbanístico y localización de las diferentes funciones y actividades físicas, económicas, productivas, sociales y culturales.
- En los grandes desequilibrios de la **Estructura Económica Municipal**. Se hacen los planteamientos para que se implementen las políticas, programas y proyectos; que fortalezcan, dinamicen y transformen los sistemas y procesos productivos y socioeconómicos; consolidando los sectores, primario, secundario y

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

Terciario de la economía local. Planteando y exigiendo procesos de reinversión para jalonar la empresa y la industria naciente.

Generar una política tributaria. Implementada sobre la legislación vigente para que mediante seguimiento y observaciones directas; se establezcan, las exigencias y los derechos tributarios confrontados estos derechos sobre los altos volúmenes productivos y sobre estudios que demuestren los márgenes de rentabilidad en la sobreexplotación del territorio. Hacer de la inversión pública y de la inversión privada los cimientos de nuevas e estructuras económicas y locales.

- Para los procesos de transformación de la **Sociedad y de La Cultura Municipal**. Se busca que la población y las nuevas generaciones tengan los medios y la solvencia suficiente para trascender en el contexto social contemporáneo en las exigentes demandas y en los retos del nuevo milenio.

Se plantea la implementación de la estructura fundamental de la calidad de vida y la relación con la potencialidad de los sectores socioeconómicos, la especial relevancia de la estructura educativa, de la salud y la vivienda, de los procesos de desarrollo y transformación social y cultural.

- Para la optimización de las estructuras **del Poder Político y Administrativo**. Se dan las pautas necesarias para que se genere una correspondencia entre las estructuras gremiales y productivas frente a las políticas de gobierno y de inversión pública. La correspondencia entre el sector público y el sector privado y la necesaria interrelación para que las dos estructuras sean fuente de riqueza. Es responsabilidad de los gobiernos locales, defender los recursos naturales y la territorialidad municipal.

METODOLOGÍA

ETAPA DEL DIAGNOSTICO

Se orienta el estudio a identificar la información, a seleccionar las fuentes, a clasificar la cartografía y a referenciar la identificación física del territorio. El objetivo primordial es; plasmar la realidad del Municipio en cada una de las áreas de estudio; expuesto en lo Físico-Biótico, Físico-Espacial, en lo económico, social y cultural y en lo político- administrativo. A través de la información primaria (base del plan de ordenamiento) y el complemento de las fuentes secundarias; se elabora el diagnostico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Nobsa; para que este sea la base de la formulación de las políticas. Las fuentes de información se utilizan con las siguientes actividades:

- Actualización cartográfica, levantamientos topográficos con estación y cartera electrónica, fotografías aéreas actualizadas tomadas de estudios específicos.
- Identificación y comprobación estadística (se realiza el censo de población, de establecimientos comerciales, censo minero, censo ganadero. Identificación actividad agropecuaria).
- Evaluación estructura económica del Municipio en cada uno de los sectores.
- Identificación socio-cultural
- Evaluación Político-administrativa.

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

- Se realizó un especial trabajo de información en todos los sectores y en cada una de las comunidades del Municipio sobre los objetivos, importancia y especial trascendencia de este estudio inscrito en la Ley 388 de Ordenamiento Territorial.

La optimización, la actualización de las fuentes directas de la información; son la base fundamental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

PROSPECTIVA

Los análisis de las evaluaciones realizadas en el territorio; reflejan las tendencias naturales del desarrollo, muestran procesos de ocupación e intervención del territorio y traslucen fácilmente las etapas iniciales del poblamiento y de la consolidación de las funciones urbanas y territoriales. Estas tendencias se identifican en cada uno de los componentes que integran el territorio y por consiguiente; las prospectivas y la realidad potencial son resultantes de las características físicas ambientales, económicas, sociales y culturales y político-administrativas. El equipo consultor que desarrolla el estudio; simplemente abstrae la realidad de los procesos que se gestan sobre el territorio.

Las pautas tendenciales del proceso de desarrollo del municipio; se exponen en las mesas de concertación en donde la comunidad ratifica conjuntamente con el equipo consultor las realidades y potencialidades.

- De los procesos de deterioro ambiental; con altos niveles de contaminación y con altos niveles de intervención en los ecosistemas estratégicos; obliga a desarrollar y aplicar las políticas ambientales, asumiendo acciones que contrarresten los procesos ambientales.
- Para los procesos de crecimiento urbanístico y desarrollos espontáneos, de ocupación del suelo sin planeación territorial y sin la aplicación de normas

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

urbanas; acciones que generan procesos de deterioro físico y espacial del territorio, causando daños irreversibles a la potencialidad territorial a la capacidad de rentabilidad y por consiguiente a la economía. El municipio de Nobsa cuenta con muy poco suelo útil en su territorio; razón suficiente para asumir políticas urbanísticas en la ocupación del suelo. En el Plan Básico del Ordenamiento Territorial se conciben los planteamientos básicos para la ocupación territorial.

- En los grandes desequilibrios económicos, con la descompensación generada a la base económica municipal, a las finanzas municipales, por la sobreexplotación de los monopolios externos al territorio municipal, y por no existir una estructura económica sólida y productiva propia y de manejo de la población local, que generen procesos de reinversión, de crecimiento económico; exige la intervención del gobierno local para que propicie e implemente las políticas y las acciones necesarias para fortalecer a los sectores productivos, consolidando una base económica sustentada en las nacientes empresas y en las nacientes inversiones que generen la riqueza y el crecimiento económico en la municipalidad.

- Las grandes deficiencias y los grandes contrastes de la realidad municipal; exigen profundos procesos de transformación, social y cultural, procesos iniciados a partir de confrontar nuestras limitaciones y nuestras grandes deficiencias, observando y conociendo la realidad de nuestros procesos territoriales y económicos; analizando la realidad explícita de que la gran riqueza del territorio municipal y los márgenes de rentabilidad no nos pertenece, observar nuestra condición social y cultural; dirigiéndola en una visual para nuestra solvencia, nuestra responsabilidad y para tener la capacidad de asumir la gobernabilidad y el manejo territorial del municipio.

- En Colombia y en los países subdesarrollados, la imagen de las administraciones locales se refleja a centros de poder acéfalos de los procesos y de los contenidos territoriales; en contraste se presentan las exigencias

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

contemporáneas para las administraciones y los gobiernos locales, las cuales requieren que estas instancias se conviertan en centros gerenciales que propicien las inversiones y que atiendan todos los procesos que implican la territorialidad; defendiendo los recursos y propiciando estructuras de equilibrio con altos niveles de calidad de vida. Nuestros planteamientos están dirigidos para que la municipalidad de Nobsa tenga un cuerpo político y una estructura de gobierno capaz de garantizar los complejos procesos de transformación, requeridos en la prospectiva municipal.

FORMULACION

Todas las pautas tendenciales identificadas y referenciadas en cada uno de los procesos físicos, espaciales, económicos, socioculturales y políticos administrativos; y todas las resultantes de estos procesos conducen a la priorización de las alternativas propuestas sobre la realidad del territorio. Esta es la etapa más trascendente en la concepción y elaboración del ordenamiento territorial, al entrar a definir las acciones necesarias para garantizar la prosperidad y el óptimo desarrollo del municipio. Además de la realidad de los procesos municipales; intervienen en la formulación, las políticas del gobierno local, con alta influencia del pensamiento y la voluntad de los sectores productivos privados, de los intereses de los monopolios externos, de las políticas de los gobiernos departamental y nacional. Razones suficientes para que los planteamientos expuestos en la formulación del ordenamiento territorial y de las políticas de desarrollo; exija la objetividad para que se sustenten sobre principios nobles y racionales. Definiendo y determinando las acciones necesarias:

- Acciones para recuperar las microcuencas y la revegetalización de áreas y suelos deteriorados. Protección de ecosistemas estratégicos, mitigar los altos índices de contaminación generar presas y reservorios de almacenamiento de agua. Promover el aprovechamiento de aguas subterráneas, reforestación y protección de áreas y parques naturales, generar empresas productivas sobre los

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

programas, los proyectos y las inversiones ambientales. Generar un plan de políticas, acciones y programas de saneamiento básico; agua, aire y de los ecosistemas estratégicos y fuentes vegetales. Aplicación de normas ambientales en todas las actividades socioproductivas.

Los recursos mineros se deben explotar complementando y aplicando procesos industriales para que generen valor agregado y se aproveche el ciclo de la producción de bienes, generando un ciclo económico completo que favorezca a los propietarios y a los pequeños productores.

- Promocionar la diversificación de la producción agrícola convencional para producir frutales, leguminosas, hortalizas. Controlar y asesorar la producción desmedida de la siembra de cebolla. Generar programas de seguimientos y asesorías básicas para la agricultura y la ganadería.

- Para la intervención del territorio y en los procesos de ocupación del suelo; **obliga a tener la referencia del escaso suelo útil en el municipio de Nobsa, para las funciones y actividades del proceso urbanístico y socioeconómico.** Además de la aplicación e implementación de las políticas que determinen las densidades, los índices de ocupación, los índices de construcción y la definición de áreas para las actuaciones urbanísticas, las cuales deben incluir los programas de mejoramiento del espacio territorial, los programas de planeación urbana, los programas de renovación urbana, los programas de reubicación, los programas de estudios urbanísticos y arquitectónicos, las normativas de los usos del suelo, las políticas de racionalización del suelo en función de las tendencias y la vocación natural.

- En las acciones y alternativas económicas; se tiene que proteger y respaldar a la población económicamente activa, apoyando las nacientes empresas, las nacientes microindustrias, los centros de funciones y prestadores de servicios.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

Apoyar, promocionar y fortalecer los sólidos procesos de producción artesanal, potencializar la infraestructura industrial y tecnológica instalada, para generar centros productivos de la metalmeccanica y de las máquinas y las herramientas, establecer los centros de comercialización de bienes y productos localizando centros de distribución de mayoristas, industrializar y diversificar los procesos artesanales, apoyar la diversificación agropecuaria, potencializar la industria turística, incluyendo la diversidad de paisaje y el patrimonio histórico y cultural del municipio. Conciliar e implementar grandes procesos de reinversión local.

El planteamiento de los nuevos centros productivos en el territorio de Nobsa, expresan la necesidad de consolidar al municipio como un centro industrial, en el orden nacional, fortaleciendo la diversidad de la base económica local. Por lo que implica plasmar en la realidad; el centro productivo y/o la ciudadela industrial ambiental y ecológica de Nobsa; que integre la pequeña y mediana industria, la pequeña y mediana empresa, el centro de profesionales y los centros comerciales. El centro regional del mueble. La empresa productora de agregados y materiales de construcción, el Centro de Comercialización e Industrialización de la Cal y sus derivados, el Centro Regional Metal-mecánico de Chámeza y Nazareth, El Centro Artesanal de Nobsa, la definición de áreas para ubicar zonas comerciales y de servicios, la definición de las áreas para ubicar nuevos centros turísticos, definición de áreas para localizar la vivienda de interés social, los programas de reubicación y mejoramiento, la definición de áreas agropecuarias, la definición del territorio ecológico y ambiental del Municipio, la definición y fortalecimiento de la estructura educativa, salud y vivienda; Este conjunto de actividades deben estar inscritas en las empresas locales y deben pertenecer a la población económicamente activa del municipio de Nobsa.

Para las transformaciones sociales y culturales de debe concebir e implementar una sólida estructura educativa que integre los equipamientos básicos, sociales y productivos, generando centros pilotos de investigación, visualización y capacitación que contengan procesos creativos tecnológicos, productivos y

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE NOBSA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2001 -2011

socioeconómicos para que a través de toda la dinámica territorial, local, regional, nacional e internacional; se perfile la formación integral de las nuevas generaciones. Generar procesos permanentes de capacitación para los sectores productivos. La estructura educativa, las referencias culturales recreativas y los altos índices de calidad de vida deben ser la prioridad de la inversión social, pública y privada.

- Implementar un proceso de reestructuración del gobierno local y del cuerpo político que incluya a los gremios de los sectores privados, para que conjuntamente se tracen las políticas y las acciones de las nuevas estructuras del desarrollo y para que se atiendan las demandas de la población en el nuevo milenio.

Esta es la estructura que fundamenta el proceso de formulación planteando; las políticas, las acciones, los programas y los proyectos que van a trazar el desarrollo el municipio de Nobsa, en el mediano y a largo plazo.